

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 239.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital: 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 3.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 2 Agosto de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

VARIEDADES

La civilizacion como fuerza acumulada.

Por Mr. L. DUMONT.
(Continuacion).

II.

La acumulacion de los capitales inspira á veces temores que nada tienen de fundados. Es preciso, en efecto, no olvidar que los capitales no son más que medios de produccion, y deben, por consiguiente, ser siempre empleados útilmente, so pena de perder todo su valor. Cuando los capitales abundan, el capitalista se ve obligado á prestarlos á un interés bajo y á acudir á los trabajadores para encontrar colocacion á sus capitales. Cuando, por el contrario, escasean los capitales, son los trabajadores los que se ven obligados á acudir á los capitalistas y acceder á todas las condiciones que éstos quieran imponerles.

Así pues, la propiedad individual y la libertad de trasmision, deben defenderse precisamente con los mismos argumentos en que se fundan ciertos socialistas para atacarlas. El principal mérito de estas instituciones es, en nuestro concepto, hacer posible la acumulacion de los capitales; los socialistas, por el contrario, se lo achacan como un defecto. Y es que los socialistas establecen como principio la igualdad absoluta, que no es la justicia, y verdaderos descendientes de Rousseau, les importa poco la civilizacion. Nosotros, que por el contrario, vemos en la civilizacion el único fin de la humanidad, no nos admiramos más de la desigualdad en la reparticion de los capitales que de la desigualdad en el salario de los diferentes trabajadores. Así como ciertos obreros hábiles y algunos hombres de talento en las profesiones liberales, sacan muy justamente de sus producciones un precio diez, veinte veces más elevado que otros, porque producen utilidades diez ó veinte veces más grandes, así tambien ciertos individuos ahorran diez ó veinte veces más que otros. Si algunos capitalistas no tienen más que conservar capitales acumulados por otro y adquirirlos por donacion ó herencia, ¿no sucede lo mismo respecto al trabajo? ¿No aprovecha el trabajador, para obtener un salario más elevado, salud ó facultades intelectuales que debe en parte á la herencia y en parte á la educacion y á la instruccion que ha tenido la fortuna de recibir?

Pocos países hay en los que el hábito del ahorro esté más extendido que en Francia, y esta es incontestablemente una de las bases más sólidas de nuestra prosperidad y de nuestra civilizacion. Se ha dado, no sabemos por qué, á los franceses fama de desarreglados y prodigos. ¿Se juzga su carácter según las costumbres bulliciosas del cuartel de Paris que comienza en los Campos Eliseos y termina en el arrabal Montmartre. Pero ¿son estas las verdaderas costumbres de la Francia, ó son más bien las de la principal reunion de todos los extranjeros del mundo? ¿Más allá de estos limites, el resto del país no está dedicado, con escasas excepciones, á una vida tan regular como laboriosa? Basta haber viajado un poco por Europa, para adquirir el convencimiento de que en ninguna parte las costumbres consideradas en conjunto, están tan conformes con la economia como en Francia. Los cálculos más moderados hacen subir á más de tres mil millones el aumento anual de nuestra riqueza. Son, por consiguiente, tres mil millones de productos que tenemos la prudencia de no consumir. Por desgracia, estos magníficos resultados van acompañados de algunos defectos, que nos impiden sacar de tales ahorros las inmensas ventajas que deberian proporcionarnos. En primer lugar, los franceses son menos sabios como nacion que como particulares, y los últimos gobiernos se han comprometido en empresas ruinosas y aventuras donde ha ido á aniquilarse una parte considerable de la riqueza nacional. Nuestra deuda pública que no tardará á ser de veinte mil millones se ha duplicado desde hace menos de veinte años. Si hemos dejado á las generaciones venideras tres mil millones de capitales anuales, les hemos creado, por otro lado, una carga de quinientos millones cada año, por término medio. Otro defecto, más grave todavía, es que el ahorro tiene entre nosotros una tendencia á verificarse con detrimento del aumento normal de la poblacion, y esta observacion nos lleva á hablar de este elemento de la civilizacion que consiste en el valor del hombre mismo.

(Se continuará.)

¿QUIÉN MANDA AQUÍ?

Lo que en este país acontece no tiene ejemplo en ninguna nacion del mundo conocido.

Y tan cierto es lo que decimos, que ya el epigrafe de nuestro artículo expresa la duda que nos asalta y el hecho probado que envuelve todo el inmenso ridículo que puede afrontar un Gobierno sin autoridad, y por consiguiente, sin la fuerza moral necesaria para gobernar un país en tan críticas y difíciles circunstancias como las que atravesamos.

El Gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla carece del prestigio, de la fuerza moral necesaria y de la autoridad precisa; pues si así no fuera ¿cómo es posible que se discutiera públicamente sobre la reforma de Gobierno que debe plantearse en esta nacion dentro de muy pocos días; sobre la forzosa abdicacion del rey arrojado del trono en el que le colocó la soberanía, por cualquiera pandilla que se lo antoje sublevarse contra el actual orden de cosas; sobre la capacidad ó incapacidad del monarca D. Amadeo I de Saboya y sobre las dotes de su augusta esposa la reina doña Maria Victoria, y finalmente sobre la destruccion de otras no menos interesantes instituciones?

Si ese Gobierno tuviera el prestigio y la fuerza moral que se requiere en todo Gobierno, ¿seria posible que no volviera por el prestigio de la autoridad real, de la Constitucion y del mismo ministerio?

Si ese Gobierno tuviera ese prestigio y fuerza moral ¿consentiria la imposicion de los federales, las sangrientas burlas de los carlistas, la conspiracion constante de otras fracciones y el desorden completo que reina en todo el país? No, no lo creemos ni podemos creerlo.

Cuando los Gobiernos tienen prestigio y fuerza moral, los ciudadanos honrados y dignos se ponen siempre á su lado y aumentan esa fuerza y ese prestigio hasta el punto de que no se atreven los malvados ni los hipócritas a presentarse descaradamente á denigrar y á rebajar las instituciones más venerandas que son la base de todo Gobierno y de todo orden político y social.

Y no se atreven á rebajarlo entonces porque la ley impera, y donde impera la ley no se reconocen jamás los derechos del ciudadano; lo que se corta, lo que se contiene y lo que se castiga son la licencia el libertinaje, el insulto grosero, las conspiraciones encubiertas ó descubiertas, y todos los vicios, en fin, productores del desorden y precursores del triunfo de la reaccion ó de la demagogia, y por consecuencia de la destruccion de la libertad verdadera.

Por eso aquí no manda el Gobierno; porque vive bajo la presion y la prestada benevolencia del partido federal.

Porque en la administracion no cuenta más que con los adictos á la república que le impulsan los federales, ó con gentes ineptas que sólo sirven para firmar la nómina.

Por los gobernadores que ha enviado á provincias, ni saben lo que es gobierno ni administracion; y de aquí esos lamentables sucesos de Jerez, Cádiz, Málaga, Carmona y otros muchos pueblos; y tambien el que en las facciones carlistas se paseen por donde les dá la gana, riéndose de un Gobierno tan impotente; y de aquí, por último, la perpetracion del crimen de regicidio y de otros crímenes que se están cometiendo á la luz del día, y el de que los procedimientos por medio de los cuales se trata de castigar al criminal y al asesino, estén ó no viciosamente instruidos, ó no pueda por medio de ellos imponerse la condigna pena de los malhechores que cometieron aquellos.

Hé aquí el estado de nuestra sociedad, presentado en una síntesis demasiado breve, pero concreta y verdadera; y hé aquí el fundamento en que nos apoyamos para decir que aquí no hay Gobierno, y para preguntar quién nos gobierna, porque nosotros no comprendemos que se llame Gobierno de un país al que alienta el libertinaje, al que protege la licencia, al que sostiene por medio de la arbitrariedad administrativa más horrible, al que conculca las leyes á cada instante, al que siembra la inmundicia y la corrupcion, y por último, al que enciende una vela á San Miguel y otra al diablo, ó lo que es lo mismo, al que da una mano á los conspiradores y otra al monarca para seguir con el poder si triunfan los primeros, ó con el segundo si por una casualidad el buen espíritu de la nacion triunfara en las infames conspiraciones de los enemigos de todo lo existente.

Un Gobierno que esto hace no puede llamarse Gobierno; y si los hombres de que se compone no hubieran ya sufrido particularmente el desprestigio moral y el desprecio de las gentes sensatas, lo tendrian que sufrir hoy tambien junto con el anatema y la maldicion universal.

Un Gobierno liberal y monárquico que consiente que se arrastre por el lodo la libertad, la Constitucion y la dinastia, no es Gobierno, es el ente más ruin y despreciable que pueden abrigar en su seno las naciones más abyectas y degradadas.

(La Independencia Española).

LA MUERTE DE NUESTRO CRÉDITO.

Entre las desgracias que han venido á nuestro país con el mando de los radicales, no hay alguna de tan trascendentales consecuencias como el paso por el ministerio de Hacienda de don Servando Ruiz Gomez.

Es ese radical tan presuntuoso como ignorante en negocios financieros, pero su vanidad ha subido de punto desde que tuvo la suerte de que en su tiempo se cubriera el empréstito de los 600 millones, cuyo hecho es muy natural y lógico solamente con tener en cuenta que el Tesoro daba en garantía títulos de la Deuda del 2 por 100 exterior.

No se crea que el empréstito de Ruiz Gomez fué tan beneficioso por los intereses del Estado, pues costó á España 17 1/2 por 100.

Con este cebó, ¿qué mucho que los capitales se interesasen?

Pero el Sr. Ruiz Gomez, creyendo en su inepticia que iba á ser eternamente ministro de Hacienda, quitó á sus sucesores los elementos para alargar recursos al Tesoro, prohibiendo por la ley de 27 de Julio pignorar de nuevo los títulos liberales ó que habian servido para garantía de operaciones anteriores.

Sustituyeron al Sr. Ruiz Gomez los señores Angulo, Camacho y Elduayen, y como se habian consumido los 600 millones del empréstito, tuvieron que buscar dinero para cubrir las atenciones del siempre ahogado Tesoro.

¿De qué garantías podian disponer? Únicamente de bonos y billetes, cuyo papel no tiene en las Bolsas la estimacion que los títulos de renta perpétua, sin embargo, alimentaron el Tesoro, llevando sus compromisos en las mejores condiciones posibles.

Pero vuelven al poder los radicales, encárgase de nuevo Ruiz Gomez del departamento de Hacienda, y no sabiendo cómo salir del apuro, contrata la entrega de 1.200 millones con el Banco de Castilla, ofreciendo en garantía de la operacion títulos del 3 por 100. Como estos no existian por haber sido taladrados en la Direccion de la Deuda los que se habian recogido, no vacila un momento y dicta una real orden para que se falsifiquen títulos suficientes de la serie F para responder de los 1.200 millones.

A los pocos días se devoran esos 1.200 millones y hace nueva negociacion de un centenar de aquellos en el Banco de España en pago del trimestre de la contribucion; ha negociado despues otros 100 millones y hoy se encuentra el Tesoro en la situacion más difícil y comprometida, pues nadie ofrece un solo real; no existen garantías; se han descontado dos trimestres de contribucion; los banqueros ingleses y holandeses han cerrado sus puertas á los Sros. Moret y Lopez de Tejada, y no sabe el señor Ruiz Gomez cómo salir del apuro en que se encuentra.

Un medio ha pensado el eminente financiero, y es poner á la venta en 370 millones las minas de Riotinto, cuyo anuncio para la subasta se ha publicado días pasados.

No negaremos la legalidad del hecho, pero si descurriremos sobre la inconveniencia de aquel en las circunstancias actuales, cuando el capital huye de España, y cuando se está verificando el empréstito francés, que se cubrirá cinco ó seis veces, piense un ministro hallar compradores para las minas de Riotinto.

Hace seis meses salieron á la venta, las circunstancias eran normales y, sin embargo, no hubo postor; se han rebajado el 10 por 100 y creemos que tampoco se presentará comprador, resultando de aquí hacer una rebaja del 25 por 100.

¿No ha previsto este caso el Sr. Gomez? ¿No ha comprendido que no debe sacarse al mercado una propiedad cuando las circunstancias son tan difíciles?

No han participado al Gobierno sus agentes en las Cortes de Europa la opinion y el juicio que acerca de España tienen los banqueros en estos momentos?

Una guerra civil que no se termina; facciones fuertes que no se combaten; gritos subservivos por todos lados; vivas á la república; tentativa de asesinato á los Reyes; inminencia de una sublevacion federal sin ejército para dominarla; intranquilidad moral y material en los ánimos; anuncios de que el petróleo empezará á funcionar por inercia voluntad de los que mandan; y en fin, fuera de España se cree tan inmediata una revolucion que destruya cuanto exista, que solo un insensato puede pensar hoy en sacar á la venta sus propiedades.

Pues así ha hecho el Sr. Ruiz Gomez, y en cuanto pierda las ilusiones, que sin duda acaricia con la venta de las minas de Riotinto, pensará en otro absurdo parecido.

Hemos hecho el boceto, aunque muy á la ligera, del estado en que se encuentra el Tesoro español y la inevitable bancarrota que le amenaza,

si continúa en el ministerio de Hacienda ese hombre funesto que se llama Ruiz Gomez.

Otro día nos ocuparemos más despacio de una nueva operacion, que tenemos entendido está en proyecto, y cuyos frutos han de ser de peores resultados que los hasta aquí llevados á cabo.

Resumiendo: el Sr. Ruiz Gomez, en cuarenta días de Ministerio, ha recibido mil quinientos millones, no ha pagado el semestre de la Deuda; se protestan letras, y el Tesoro está exhausto.

Este es el Gobierno radical.

(El Eco Popular).

ALICANTE 2 DE AGOSTO DE 1872.

NUESTRA OPOSICION.

Grandemente se equivocaron los que acusan de sistemática la oposicion que venimos haciendo al radicalismo desde su encumbramiento á las esferas gubernamentales. En su afán de desfigurar los hechos más naturales, aparentan desconocer que, en los opuestos polos en que giramos, cualquiera otra conducta seria una abdicacion de principios, ó por lo menos una tolerancia que solo puede haber en enemigos débiles próximos á transigir sus diferencias, acogiéndose al resello, de lo cual, y ya lo saben nuestros contrarios, nos encontramos á bastante distancia por fortuna.

Su prurito en presentarnos como inspirados solo de un ciego fanatismo oposicionista, hijo del odio de partido que nos separa, no nos estraña: su peculiar modo de discurrir siempre, es apelar á los sofismas á falta de razones para convencer, y de fundamentos en que apoyar y defender su flagrante inconsecuencia política. ¿Qué estamos en la oposicion por el dulce placer de combatir! ¿Qué nos arrastra un infundado antagonismo!

Necesario es todo el aplomo que gasta esa familia feliz, hija predilecta hoy del presupuesto, para consignar en serio semejantes aseveraciones, con el tono de conviccion íntima que suele emplear al combatirnos.

Es decir: que su política es expansiva y liberal; su gobierno paternal y patriótico; su administracion prudente y acertada; sus tendencias la progresion legal que señala la opinion pública; sus disposiciones todas encaminadas al bien general, y su norma, en fin, el respeto más religioso á las instituciones que rigen al país.

¿Pero dónde existe ese bello ideal esa utopia irrealizable en su menguado criterio?

El partido radical, tal como se halla constituido, es la negacion viva de todo sistema ordenado de gobierno. ¿Cómo ha podido pues concebir el absurdo de creer y hacer creer á los demás que el que no profesa y difunde sus principios está en el bando enemigo haciéndole cruda guerra, por sistema solamente.

¿Cuánta necedad y cuánta petulancia! Abierto está el libro de su ligera historia para que el país siga juzgando y anotando en cada una de sus páginas, una nueva desventura para la patria, ó un nuevo peligro para el porvenir.

Los hechos hablan más alto que la elocuencia comprada; que la exigua fraseología de los escritores asalariados dedicados á proclamar las glorias impercederas de los que hubieran vivido y muerto en la obscuridad de que salieron, si la traicion, la apostasia y el engaño, no hubieran puesto en sus destructoras manos, los destinos de este gran pueblo.

La opinion pública, completamente uniforme en este punto, rechaza semejante gobierno por impopular y por inepto. Su permanencia en el poder es un reto al país, capaz de producir serios conflictos; un desprecio marcado á las prácticas aceptadas en todos los pueblos que se rigen por instituciones liberales y hasta un ataque al sentido comun, porque en una nacion donde abundan por fortuna hombres eminentes en todos los ramos del saber humano, lo mismo que en política, es triste y hasta ridículo, vernos condenados hoy

á ser gobernados por medianías, y mas triste aun, cuando estas medianías pertenecen al bando radical, que á no sacrificar la dignidad y deberes políticos ante la ambición personal que lo domina, jamás hubiera salido de su oscuridad.

La oposición pues que hacemos á eso que llaman gobierno y la que le hacen la mayor parte de los periódicos de Madrid y de las provincias, no es hija del espíritu ciego de partido, ni de la divergencia de criterio político entre el gobierno y las oposiciones: es la espresion de la opinion del país que lo rechaza como perjudicial é imposible para labrar su bienestar; porque cada dia es mas calamitoso el estado de la patria; porque no vemos en esa monstruosa situacion, elemento ninguno para mejorar la suerte de los pueblos; porque no nos inspiran ni pueden inspirarnos confianza unos hombres cuyo criterio político varia tanto como las circunstancias de su conveniencia, y que del mismo modo que hoy defienden lo que ayer juraron destruir, mañana combatirán enérgicamente, lo propio que hoy defienden.

Y si ante la actualidad que pesa sobre España y ante el gobierno que la lleva por la senda de la fatalidad, permaneciésemos mudos é indiferentes seria ser cómplices de esos verdaderos aunque encubiertos enemigos del pueblo soberano.

Insiste *La Tertulia* en que EL CONSTITUCIONAL usa un lenguaje desenfadado, desde que sufre la especie de hidrofobia que le aqueja desde que perdió las delicias del mando.

El público que nos lee y nos juzga á todos, sabe que nuestro periódico es el que menos se ha dejado llevar de ese *desenfreno* en que por desgracia ha entrado la prensa de nuestro país, desde que los periódicos radicales empezaron á agotar en sus columnas todos los dictérios de nuestro rico idioma para calumniar á sus adversarios.

Si alguna vez hemos usado algun calificativo duro, ha sido siempre para rechazar otros calificativos inconvenientes con que se trataba de zaherirnos.

Por lo que hace á que nosotros hemos sido los primeros en descender á atacar personas y á sacar á plaza nombres y apellidos, es tan inexacto como todo lo que para defender la mala causa de su partido, se vé obligado á afirmar nuestro perturbado colega; pues creemos que no llamará ataques *personales*, á que nosotros censuremos los actos de algunos funcionarios públicos, ni se referirá en lo de nombres propios, á que designemos con el suyo á los funcionarios cuyos actos necesitamos censurar.

En cuanto á lo de historias pasadas, todavia no hemos hecho por nuestra cuenta la de ninguno de los hombres que de algun tiempo á esta parte han dejado de ser nuestros amigos para serlo de los federales y de los alfonsinos; pero puede estar segura *La Tertulia* que nos tiene sin cuidado el que haga la historia de quien le plazca, pues si esa historia se refiere á la marcha política de algun amigo nuestro, esté seguro el colega que hemos de contestarle con la historia de algunos amigos suyos, que no dejará de proporcionar solaz al público.

Aguardamos pues esas historias de que habla *La Tertulia*, para completarlas con las que nosotros escribiremos; pero *conste otra vez* que no seremos nosotros los primeros que entremos en tan resbaladizo como inconveniente terreno.

Por el tren-correo de ayer, regresó la comisión radical que, según anunciamos oportunamente, fué á Madrid con el propósito de tratar asuntos graves.

Según parece viene bastante complacida. En la cuestion de distritos, según nos han informado, el candidato oficial por Elche, lo será el Sr. Marqués de Lendinez, que es el que mas elementos reúne en aquella ciudad para conseguir el triunfo; y el Sr. Poveda será presentado en el distrito de Villajoyosa, donde se cree que le apoyará una fracción poderosa del mismo.

Nosotros, sin embargo, no nos atrevemos á garantizar esta noticia, por mas que se crea bien informado el que nos la ha trasmitido.

Como *El Municipio* es muy nuevo, no conoce, á causa de su juventud, la política desdichada que se sigue en la mayor parte de los pueblos de la Marina, entregados hoy al mas reaccionario polaquismo.

No es, pues, manía de hablar de la Marina, lo que tiene EL CONSTITUCIONAL; sino

necesidad de lamentar las arbitrariedades de que son victimas los liberales de aquella parte de nuestra provincia; que viven bajo el látigo de los polacos.

Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Santander 31 julio 8,40; recibido el 1.º agosto á las 2,11 m.

«Vapor-correo *Mendez-Núñez* fondó el miércoles por la tarde.»

Nos exhorta *El Municipio* á que seamos leales y enérgicos, respecto á lo que dijimos acerca de su redaccion; y nosotros que de leales nos preciamos, debemos consignar que al ocuparnos de algunos *laborantes* de nuestro colega no aludimos ni á sus redactores ni á los colaboradores, cuyos nombres estampó en sus columnas en otra ocasion. Nos referimos, si, á alguna persona que frecuenta ostensiblemente la redaccion de *El Municipio* y que según nos han asegurado, terció en cuantas cuestiones se relacionan con los polacos de la Marina, con los cuales estaba unida esa persona en 29 de Setiembre de 1868, como sigue estándolo hoy.

Nada mas tenemos que decir sobre este particular.

EL CONSTITUCIONAL ha continuado insertando su *pandecta* con el título de «*Ilegalidades*,» por que así le ha parecido bien, y lo hará siempre que quiera, sin que le importe nada al radical-polaco periódico *La Tertulia*. Todas, absolutamente todas las ilegalidades que cometan los hombres que patrocina el colega desdichado á quien contestamos, las haremos públicas. Con esto creemos *amenizar* nuestro ya *amenísimo* diario y si no le gusta al órgano de la *polaqueria-radical*, tanto peor para él que en tan poco tiene las ilegalidades de su bando.

La alianza del Gobierno con los republicanos, para las próximas elecciones, es un hecho consumado.

Si se lanza alguna enérgica protesta contra este consorcio, no parte seguramente de los cimbro-radicales.

En todas las notas que recibimos de los candidatos oficiales para las próximas elecciones, vemos reservados unos cuantos distritos en cada provincia para los federales.

Ha pasado al fiscal la causa del atentado de la calle del Arenal.

El capitán general de Madrid ha revisado el cuartel de San Gil. ¿Con qué objeto?

El ministro de la Guerra ha estado en Pamplona.

¿A qué á ido?

El Tiempo, periódico moderado que huele bien lo que pasa en ciertos y determinados sitios, escribe los apuntes que copiamos, los cuales sirven de confirmacion á lo que se ha dicho acerca del recibimiento poco satisfactorio que obtuvo en el Escorial S. M. la Reina:

«Vamos á referir algo de lo mucho que sabemos á ciencia cierta. A la brillante esposicion del viaje hecho en el Escorial por el presidente del Consejo, se le contestó con la negativa de camas en Palencia, los gritos de la calle de los Toros en Valladolid, y la actitud general del clero y de las poblaciones, terminando así: «Está visto que ni á nosotros ni á Vds. nos quieren.»

En su consecuencia, el Sr. Ruiz Zorrilla provocó aquí una crisis; pero Martos y sus amigos hablaron con los republicanos y acordaron resistir á toda costa.

La crisis está aplazada hasta el regreso del viaje pero acaso antes tendrá lugar el relevo del Sr. Mata.»

Que algo ocurre á los ruiceros es indudable, y por eso andan tan cariacontecidos y asustados.

En *La España Constitucional* hallamos el siguiente significativo suelto, cuya lectura recomendamos:

«Noticias particulares que recibimos en este momento nos autorizan para creer que ya sea con un acontecimiento ó con otro, las elecciones acordadas para el 24 del mes próximo no van á tener lugar, por no ser posible.»

Suceda lo que quiera, urge evitar la catástrofe que nos deparan los radicales, y sobre todo; salir del estado de zozobra y angustia en que se encuentra España entera.

Por hoy no podemos ser más explicitos.»

Dice *El Eco Popular*:

«Es falso, como dicen los periódicos ministe-

riales, que se esté pagando el cupon del semestre vencido.

El Sr. Ruiz Gomez, en vez de pagar el cupon, entrega á los rentistas un pagaré con el interés de 6 por 100, pagadero dentro de seis meses.

De suerte, que el cupon se está abonando con pagarés á seis meses fecha, y el ministro que sustituya al actual, se verá obligado á satisfacer, no solo el cupon venidero, sino los pagarés firmados por el Sr. Ruiz Gomez.

¿Ha pasado esto alguna vez en nuestra patria? ¿Ha habido ministro que, en vez de abonar cupones, entregue pagarés á larga fecha?

Está visto que el gran Servando se ha propuesto perturbar la Hacienda española y llevar el descrédito por todos lados.

Y sin embargo, no viene dinero á España por más esfuerzos que haga el hombre *Brazo de hierro*.

Ya ha salido el sol por Antequera.

Ese sol no es otro que un comisionado del gobernador que está prendiendo gente, amenazando á todo el mundo y cometiendo tales coacciones para preparar el triunfo al candidato contrario al Sr. Romero Robledo, que ni el mas travieso agente de Gonzalez Brabo pudiera hacerlo mejor.

El pánico se ha apoderado de aquella poblacion y la gente emigra.

Nota importante. El delegado, el sol de Antequera, es, según un periódico, un tabernero.

Y á propósito de legalidad electoral, dice *El Eco Popular*:

«¿Qué se habian figurado los ex-diputados y senadores de la provincia de Granada?

¿Creen que la lucha iba á ser legal en las nuevas elecciones y que el Sr. Ruiz Zorrilla era capaz de cumplir sus más solemnes compromisos?»

Si tal creian se han equivocado. *La Tertulia* desahucia hoy al Sr. Alarcón, que habia dirigido un largo comunicado á *La Política*, quejándose de que no se habian repuesto ciertos Ayuntamientos de aquella provincia, y le dice que vaya con sus quejas donde estime conveniente, porque el Sr. Zorrilla no tiene la cabeza para cuidarse de esas pequeñeces.

Los demás candidatos no ministeriales han acudido al gobernador de la provincia, pidiéndole la indicada reposicion y quejándose que se hayan destituido nuevos Ayuntamientos y nombrado en su lugar otros fuera de la ley.

Ya lo sabe el gobernador y lo sabe Ruiz Zorrilla; pero, como uno y otro van á su objeto, aunque los exponentes acudan, como dicen, al Rey en demanda de la ley, con dar carpetazo en Gobernacion á la reclamacion, hasta que pasen las elecciones, se llegará al fin deseado.

Si los candidatos esperaban justicia ya pueden sentarse *esperándola del cielo*, como el señor de Zafra.»

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del principio de incendio que tuvo lugar el sábado en el calabozo de las prisiones militares en donde se halla encerrado uno de los presuntos reos por la causa del regicidio, llamado Botija. Pero desde luego no saldrán de su asombro cuando sepan que por aquel hecho se le ha formado una nueva causa á Botija por la parte militar, y que se someterá á un consejo de guerra por haber intentado incendiar un edificio militar, que la ordenanza castiga con la última pena.

A pesar de que se nos ha asegurado esta noticia nos resistimos á darle crédito, no pudiendo tampoco creer, como se dice, que esta resolucion se encuentre ligada con la cesantia del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Bayarri, la cual ya es un hecho.

En reemplazo del Sr. Bayarri ha sido nombrado el Sr. Díez, cesante del mismo destino, y del que fué separado por una circular en favor de *La Internacional*.

¡Misterios, misterios, misterios!
Farsa, F. R. S. A. FARSAS.

Se va á plantear el jurado por medio de un simple decreto.

Según parece, se inaugurará esa institucion sometiéndola á su fallo la causa sobre regicidio frustrado.

Es lo mejor que pueda hacer el Gobierno.

El periódico francés titulado el *Memorial diplomático*, no se para en barras y dice sencillamente, con referencia á cartas y viajeros de Madrid, que el crimen de la calle del Arenal ha sido una *estratagem* de la policia con objeto de mover la opinion y hacer más interesante la persona de D. Amadeo.

Es indudable que la situacion de España es cada dia mas grave, y que marchamos rápidamente hacia un cataclismo cuyas consecuencias pudieran ser irreparables. Apesar de la aparente calma del gobierno, siguen en Málaga las huelgas y los escándalos, y la autoridad no las tiene todas consigo, pues continúa tambien la reconcentracion de tropas.

«Se anuncian otras nuevas huelgas, entre ellas las de los marineros.

Eldomingo por la tarde las autoridades adoptaron algunas precauciones, como la de establecer un reten de Guardia civil en la Torre de Telmo, y en el cuartel de carabineros otro de dicha arma.

Anoche aún no habia habido acuerdo entre los

operarios declarados en huelga y sus respectivos jefes.

Los cinco gremios de la ferreria titulada «*La Constancia*» tambien se han declarado en huelga.

Continúa reconcentrándose en esta ciudad la Guardia civil de la provincia.

Anteayer hubo una pandemia en las carceres de la huerta de la Palma, resultando herido uno de los contendientes.

Al ser conducido á la cárcel el autor de las lesiones por un guardia municipal, en el callejon del Zape hizo frente al guardia con un cuchillo un hombre que se presentó en dicha calle consiguiendo la evasion del preso, pero el indicado guardia con otros que se le unieron logró la captura del detenido y de su libertador.

Ha llegado á Córdoba, según dicen los periódicos de aquella ciudad, una bateria que parece destinada á la columna que se formará en dicha ciudad, para operar, caso que el Gobierno lo crea conveniente, en Andalucía.»

«Con qué baterias y columnas! ¿Pues los excesos de la libertad no se curan con la libertad misma? ¿O es que la libertad de los radicales tiene por base las bocas de los cañones?»

Hé aqui cómo refiere nuestro colega *La Iberia* la prision del cura de Alcabon que tuvo lugar en Madrid el martes último:

«El célebre don Lucio Dueñas, conocido por el cura de Alcabon, ha sido preso ayer mañana á las siete y media en la calle del Arenal.

Según las noticias que sobre este hecho hemos podido adquirir, parece que el referido cura, acompañado de otra persona que, según dicen, se llama don Juan Palomo, fueron esta mañana á las siete al almacén de ropas hechas establecido en la calle del Principe, núm. 14, con objeto de comprar un traje barato para el referido sacerdote, y no habiéndolo en dicha tienda, el dueño de ésta lo mandó á otro establecimiento que tiene en la calle del Arenal, núm. 20, á donde se dirijieron.»

Al llegar á la referida calle, parece que un dependiente de comercio lo reconoció, é indicó á la pareja de servicio en aquel punto que una de las dos personas que habian entrado en la tienda de ropas hechas era el cura de Alcabon. Los guardias, con objeto de no incurrir en responsabilidades, parece que acordaron que uno fuese á consultar á la prevencion si debian prenderlo ó no, mientras el otro lo vigilaba para que no se marchase.

A los pocos instantes regresó el guardia y se colocó con su compañero á corta distancia del establecimiento para prender al señor Dueñas tan pronto como saliera á la calle. Entretanto el cura de Alcabon, al parecer azorado, se probaba dentro de la tienda un traje completo ajustado en 102 rs.

El compañero dícese que observó que los guardias miraban mucho á la tienda, y debió decirselo al cura, puesto que éste, levantándose el cuello de la levita, salió á paso largo del establecimiento y se dirigió á entrar por el callejon de San Ginés, cuando fué detenido por uno de los guardias.

El otro se quedó á la puerta de la tienda aguardando que saliera el ya referido Palomo, y habiéndolo hecho, lo detuvo, y ambos fueron conducidos á la prevencion del ministerio de la Gobernacion, despues al gobierno civil, y por último al Saladero en un carruaje.

Como en estos casos todo se comenta y se refieren los hechos á medida del gusto del que los cuenta, dicen unos que el cura de Alcabon habia llegado á Madrid hace tres dias de paso para Francia, y otros que habia llegado esta mañana con objeto de presentarse á indulto, para lo cual fué á comprar el traje, pues trahia completamente destrozada la ropa.

GACETILLAS.

Son suyas.—Como quiera que los gaceti-lleros de EL CONSTITUCIONAL no han cruzado jamás la redaccion de *La Tertulia*, ni Dios lo permita, no pueden ser suyas las plumas que dice el colega se han encontrado en su redaccion, y por consiguiente, son plumas de *ganso radical* y pertenecientes á algun gacetiillero de *La Tertulia*, de cuyos escritos libre Dios el sentido comun.

Eshe usted «Tertullius».—Tres periódicos radicales visitan nuestra redaccion con el título *La Tertulia*. Estos señores radicales siempre están de *tertulia*, y de aquí que sean tan *amables*, tan *famili-res* y *corteses*, y sino que lo diga *La Tertulia* de Alicante, diga émula de *La Tertulia* de Madrid.

Templete del Casino.—Anoche, como reunion de moda, estuvo concurridísimo este elegante pabellon, en el cual se tocó y bailó de lo lindo, luciendo nuestras elegantes paisanas su proverbial gracia y donaire en aquel oriental recinto. Deseamos que se amenicen con algunos conciertos las reuniones de jueves y domingo.

Actualidades.—De la cárcel de Barcelona se han fugado 20 presos y cinco de la de Granada.

Sumen Vds. á estas *escapatorias*, la de los 17 de marras, y ya hay aqui 42 caballeros puestos en libertad por los cimbras.

Claro, los infelices necesitan quien los haga propaganda.

Gran barato.—En la seccion de anuncios de este número, verán nuestros lectores el del gran barato de ropa blanca abierto en la calle Mayor núm. 47.

REVISTA DE MODAS.

Paris 24 de Julio de 1872.

Para dar fin á la estacion, están preparándose algunas manteletas (y tambien talmas) hechas de crespon de la China negro, cuyos picos irán probablemente cruzados por delante y echados hacia atrás. Se las adornará con fleco, guipur ó hacia atrás. Se las llevará hasta sobre las encajes negro, y se las llevará hasta sobre las encajes más ajustadas. Las señoras muy elegantes se mandaràn hacer estas manteletas de crespon de la China del mismo color del vestido de las elegantes se contentarán con tenerlas de las elegantes de la China negro, y las llevarán con todos los trajes. Este es el preludio de los partidos de otoño; es el primer paso dado hacia el invierno; la primera precaucion tomada contra las noches frescas ó húmedas.

El invierno entrante se llevarán manteletas; serán unas lindas manteletas de terciopelo negro, ornadas con profusion de encajes anchos, no solo en el contorno, sino en la espalda; diré desde luego á las señoras que posean manteletas antiguas, muy antiguas, de terciopelo ó tafetan, que podrán convertirlas facilmente en una novedad de otoño, y despues de invierno. No hay más que abrir estas manteletas por detrás, en medio de la espalda, desde el borde inferior hasta la mitad de la altura total de la manteleta. Los ángulos de esta abertura se redondean un poco, y se la adornará con encajes. Desde el escote hasta el punto de partida de la abertura, y por consecuencia sobre la parte superior de la manteleta, dispondrá el encaje en espiral, cuyos rulos irán siempre ensanchándose. Bajo esta aspiral de encaje se pondrán lazos de cinta negra con picos cortos; en el punto en que empieza la abertura se pondrá uno con picos más largos, y finalmente, en medio del cinturón, se pondrá otro lazo de anchas hojas y picos muy largos, que saldrán por entre los dos bordes de la abertura. Este cinturón será interior, y se pegará á él la manteleta, para que quede bien extendida por la espalda. El cinturón se cerrará por delante, bajo los picos de la manteleta.

Se preparan tambien muchos paletós de paño bronce-cobrizo ó bronce-verde, que irán bordados con cordón grueso negro. Su forma se diferenciará un poco de la del antiguo paletó. Las mangas serán muy anchas. Algunos llevarán en la espalda unos pliegues anchos, muy parecidos á cuorruchos puestos al revés. Pero todos estos son todavía secretos del porvenir, y es algo aventurado el afirmar nada sobre ellos.

Entrando ahora en el terreno de lo real y positivo, voy á comunicar á mis lectoras un artículo que he leído en el *Univers Illustré*, de Paris, y que creo me lo agradecerán, pues viene á ser la confirmacion de lo que en diversas ocasiones he dicho sobre el importante ramo de la perfumeria parisiense. Dice así el artículo:

«No hay razon para encominar la belleza del cutis de las georgianas, de las circasianas y de todas esas huries terrestres que forman la gloria y el orgullo de los musulmanes, ahora que poseemos el Rocio de Oriente. Este talisman prodigioso, que usan aquellos bellezas ideales, y al cual debió Ninon de Lenelos su juventud perpetua, se halla en la Oficina Higiénica, calle de la Paz, 17. La coqueteria femenina se va á ver por fin libre de su más mortal enemigo, de la arruga:—La Oficina Higiénica es en verdad la Providencia, el buen génio de la belleza, merced á su Rocio de Oriente. Al par que con esta preparación desaparecen las arrugas, la Rosa de Chipre y el Blanco de Paros devuelven al cutis su frescura, sus colores y su diaphanidad. Puede decirse que este es el arte que viene á ayudar á la naturaleza. Las sustancias vegetales forman la base de su composicion, y gracias á ella recobra el tejido dermal su frescura, su aterciopelado y su dulce y suave carmin.

En mi carta próxima seguiré ocupándome de algunos artículos de tocador que constituyen hoy una parte tan esencial de la elegancia femenina.

V. DE C.

(La Moda Elegante).

CORRESPONDENCIA RADICALES.

El ex-jefe de pelea de ahí, á los reclutas del radicalismo de toda la provincia.

«Libre ya del polvo vil
Mi uniforme itinerario,
Presentarme es necesario
A la autoridad civil.»

Esto digo, mis queridos reclutas, cuando en menos tiempo del que se necesita para plagiar al poeta, y con mi escolta radicala á la retaguardia, me dirijo á ver al de Tablada, en alas de mis deseos electorales; y empujado por mi radical escolta, cual pluma que se lleva el viento, me encuentro, es decir, nos encontramos en el ministerio de la Gobernacion del reino.

Una vez allí, donde no hicimos más que dos horas de antesala, gracias á la estrecha amistad que me une con el... portero, el cual se dignó decirme que S. E. habia determinado honrarme con un *mutis soberano*, y satisfechos los acompañantes de mi altísima influencia con el ministro democrata, nos marchamos á casa, donde ¡oh placer! ¡oh dicha! tuvimos la imponderable ídem de encontrarnos con *La Tertulia* de Alicante.

Todos queriamos leerla á la vez; pero como no teniamos más que un número, se puso á discusion quien lo habia de leer. Se nombró un congreso, es decir, nos nombramos congreso á nosotros mismos con arreglo á la teoria radical, y nos hicimos la ilusion de que éramos tales diputados, en términos que constituida la mesa de la que fui nombrado presidente, poniéndome por secretarios cuatro sillas, en la que se ostentaban cuatro sombreros disformes, que despues de mi discurso inaugural, que dicho sea de paso, y sin faltar á la modestia, fué de los mejores, porque mis discursos, y no es vanidad, son como los cigarros cuarteleros, que en estrujarlos un poco echan chispas, ó mejor aun, como los ligos chumbos que traen mi criada, que el último que me como es el mejor.

Os decía, que constituida la mesa con los cuatro monigotes, y yo de presidente, fué tan grande la ilusion de mis compañeros que llegaron á creerse tales diputados, en términos que si hubiéramos tenido aquí quien aplaudiera, la ilusion hubiera sido completa. Pero ya se vé la concurrencia era tan reducida, que cuando se volvieron á la tribuna pública y se encontraron con la maritornes anunciándoles á la lavandera, de poco se desmayan ante una realidad tan prosaica como antiparlamentaria.

Discutida suficientemente la *questión se acordó*, es decir *acordamos* por unanimidad que yo, como mas leído, fuese el que en alta voz leyese el primer número de nuestra radical *Tertulia* y los demás que siguieran viniendo.

Describiros, queridos reclutas, la emocion que nos causó á todos el contenido del tal periódico, sería imposible á mi talento luminoso, como os consta que lo tengo (modestia á un lado) y superior á las hérculas fuerzas del secretario. Basteos saber que todos los acompañantes bailaron de gozo, y tanto llegamos á estasiarnos que nos demayamos.

Y tanto nos desmayamos, que voy creyendo que este que es un accidente en la vida ordinaria de la humanidad, debe ser tan esencial en la vida radical, como la circulacion de la sangre en la organizacion animal.

Recobrada nuestra razon y despejados nuestros sentidos, el casero congreso de mi digna presidencia, *acordó* continuar en sesion permanente, dadas las múltiples cuestiones que teniamos que tratar y puesto que estas afectaban á los diferentes partidos en que vivimos asociados, volvimos á *acordar* que tuvieran allí repre-

sentacion los polacos pasados y presentes, los republicanos y nosotros los radicales. *Acordamos* tambien en vista del reducido personal con que contamos, (siempre lo reducido del personal!) que cada dia perteneciera cada uno á un partido. De modo que el que ayer fué polaco, hoy le tocaba ser polaco-radical. Este nombre compuesto, unido con un guion, probaba la sabiduria de los legisladores, puesto que la denominacion que precede al guion indicaba lo que era en la actual sesion. Así *pongo por caso* y para que lo entendais mejor, cuando El Constitucional hablando de nuestros coaligados de la Marina dice: «Los polaco-radicales, que en denigrante consorcio viven con los federo-radicales de hoy» no quiere decir otra cosa que los de la Marina, cuyo apoyo hemos impetrado y conseguido por intercesion de D. Juan, fueron ayer polacos de aquellos de quienes yo os he querido separar siempre para que no os juntarais con ellos y sucediese lo que dice el Génesis: «Los hijos de Dios se mezclaron con los hijos de los hombres.» Aquellos, no los polacos, los hijos de Dios somos nosotros y los hijos de los hombres son los polacos que llegaron á corromper los caminos. Esto de los caminos lo habeis de tomar en sentido figurado. No vayais á creer porque se habla de polacos que lo de los caminos se refiere á la carretera del litoral.

Nos sorprendió la noche y resolvimos levantar la sesion y ocuparnos en ordenar nuestros encargos. Hecha esta operacion, nos dirigimos á Fornos donde nos esperaba el unio-radical-dominico Lorenzo con el objeto de arreglar la provincia por distritos, ó los distritos de la provincia. Efectivamente, alumbrados por mas de trescientas lucas, y sobre el frio marmol del velador, como prácticos de diseccion rodeando la tarima del anfiteatro y con un lapiz por bisturí, nos pusimos á destrozlar la provincia, repartiéndonosla como hacienda sin amo, y creo que en esta enojosa operacion nos hubiéramos dado de cachets si no hubiera sido por nodesacreditar el punto. ¿Pero cómo atrevernos, nosotros los radicales á semejante barbaridad, que hubiera traído el descrédito de este centro que ha levantado tantas notabilidades radicales, que ayer aun se movian con los andadores de la inesperienza? ¿Cómo ridiculizar con nuestros actos este café que anatematizó Manolo y que sin embargo, en *prueba de obediencia* hemos erigido en sucursal del Club de Carretas?

Hecha la reparticion provincial por distritos, nos retiramos á casa y ¡oh sorpresa! ¡oh infamia! Bien dijo el que dijo que no hay alegria que dure cien años. Nosotros, es decir M. y yo, que pocos minutos antes saliamos de Fornos tan contentos y alborozados que parecia que la alegria nos iba á estropear algo, tal bullia dentro de nuestra alma, tuvimos un desengaño mas, que añadir á los que llevamos ya desde que somos *poder!* Pues bien, no bien llegamos á casa cuando desdoblamos el mapa de esa provincia para mirarlo á la *opaca luz* del radicalismo mas puro y ¡oh maldicion! Monovar y Eleche estaban marcados con tinta roja El alcalde y el dominico nos la habian dado de codo. M. y yo nos revolvíamos en el esterior de la desesperacion. En vano traté de reunir el congreso-casero de mi digna presidencia, Lorenzo y el otro se habian marchado.

Penetro lleno de coraje radical en el *salon de conferencias*, de que nos servia un ropero en el que un candil manchego alumbraba algunos gabanes, sin cabeza por supuesto, que pasaban por diputados de la mayoría radical y tampoco allí... Allí debiamos quedar los dos desgraciados, y allí quedamos resolviendo (ya no era cosa de acordar sino de resolver) contarle al jefe de pelea de acá la burla de que habiamos sido victimas.

Despues de un mal dormido sueño, nos levantamos molidos en nuestros huesos y en nuestras ilusiones.

La de las burras de leche sería, cuando nos encaminamos al palacio del desertor de Tablada con el corazon queriendo saltar del pecho.

Frenéticos y locos no pensamos en lo intempestivo de la hora, por lo que determinamos ma-

tar el tiempo metodizando todas nuestras pretensiones. Número de Ayuntamientos por destituir; estrechar, hasta la amenaza si era posible, al Ministro si no nos daba la orden de destitucion de la Permanente. Y sobre todo, que retirara si le era posible, cosa dudosa en vista de los compromisos adquiridos con los polacos y federales, toda importancia en esa provincia á cualquiera que no fuese radical.

A la una de la tarde y rendidos de cansancio y llevando áuestas con la fé radical la desazon de la noche anterior, que es la desazon del siglo, nos dirigimos al Ministerio de la Gobernacion del reino resueltos á contárselo todo, todo, al ángel caído de Tablada. El (no es pronombre) portero nos recibió con la galanteria que acostumbra á recibirme los... porteros, y despues de otras dos horas de antesala en que hablamos del calor de la mar y del paseo de los Mártires... tapa, tapa, que ya me recuerde aquello y me voy á desmayar, me dijo el portero, que S. E. me dispensaba la alta honra, entendedlo bien reclutas, la ALTA HONRA de no recibirme *por ahora*.

Así he pasado todo este tiempo de descalabro en descalabro, por hacer la felicidad que á todos os deseo. Amen.

Escribiré cuando vea á Manolo.
Madrid, Julio del 72.

El ex-jefe de pelea de ahí.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 1 de Agosto de 1872.

HORAS	BARÓMETRO A O. Millim.	TERMÓMETROS		VIENTOS	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	756.68	25.0	20.8	N.O	Casi cu.
8 tarde	753.97	33.0	25.4	S	Idem.
Temperatura máxima.		36.0	23.8		
Idem mínima.		17.0	13.8		

CORREOS.

SALIDAS. ENTRADAS.

Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 1/2 m.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS. ENTRADAS.

Madrid y Valencia.	Tren correo.	10 45 m.
Tren misto.	Tren misto.	4 tard.
Madrid y Valencia.	Tren correo.	4 y 50 tr.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. de los Angeles.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional

Madrid 1.º Agosto.

Los prisioneros carlistas de Gerona y de Lérida han sido conducidos á Barcelona.

Rios Rosas salió ayer para Andalucía.

Córdoba llegó ayer á Madrid y por la tarde conferenció con Zorrilla.

Bolsa: c. 27-00.

Tabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.ª. S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Ázúcar bl. sup. arte	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª			no hay	Londres	90 d. f.	49
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.ª	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.	86 á 98		Paris.	8 d. v.	5/14
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª		94 á 190		Marsella.		5/15
Id. regular.		211 á 215	exist.ª	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.ª		á	idem	Madrid.		1
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera.	50 kilóg.	34 á 36	p. exit.	Barcelona.		1/8 b.
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Id. blancos.		á	idem	Reus.		3/8 d.
Id. id. queb. 2.ª		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. navegado.		á	idem	Tarragona.		3/8
Acete de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.ª	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.ª	Id. blancos.		á	idem	Cádiz.		3/8
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Carupano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro	97 á 100	falta	Málaga.		3/4
Anis del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.ª	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	pocas	Sevilla.		3/8
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Pimienta negra id.	id.	400 á 404	escasa	Coruña.		
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañón.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		
Id. espíritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.	á		Zaragoza.		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Cafe Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.ª	Regalicia del pais.	id.	34 á 36	idem	Bilbao.		
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.ª	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Valencia.		par
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Cartagena.		1/2 d.
Almend. comun en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.ª	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.ª	Id. de Manila.	id.	á	idem	Murcia.		1/2 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á	hay	Orihuela.		5/8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Alecoy.		1/2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta	Moneda francesa de 1 á 1 1/8 premio.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga.	id.	á				
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. mezclilla.	id.	á				
Bcal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.ª	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero.	id.	87 á 94	exist.ª			
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11				

BOLSA DE MADRID.

31 Julio 1872.

3 por 100 consolidado.	26-90
Obligaciones de ferro-carriles	52-60
Bonos del Tesoro	73-70

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a

LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPañIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

A LOS AVANTAJADOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 24, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial ó industrial, listas cobradoras para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

LICOR AMERICANO.

Unico específico para curar en el acto el dolor de muelas producido por las caries. Se garantiza el buen éxito. Lease el prospecto.

TÓPICO ANTI-NERVIOSO.

La excelencia de este remedio es inútil recomendarla: basta decir que los principales médicos lo están usando con tal éxito, que las afecciones nerviosas y con especialidad las Neuralgias, se curan en el acto.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, Mayor 22.

En el mismo establecimiento se vende la tan acreditada Lacteina para dar brillo á la ropa blanca.

¡ALICANTINOS!

Llegó para todos una ocasion positiva de conseguir buena ropa blanca, fina y bien confeccionada á precios fabulosos por lo baratos. Acudid á la

calle Mayor, número 47,

y encontrareis la realidad y la verdad de cuanto decimos.

Las causas que motivan esta venta-quemazon son tan poderosas, que no se repara en pérdidas, y se admite cualquier oferta aceptable, pues la necesidad de realizar en muy breve plazo nos obliga á ello.

Nuestras existencias son especiales por sus gustos, caprichos y novedades; para dar una idea de sus infimos precios y clases, citamos á continuacion algunos que son fijos con la considerable rebaja que el público puede apreciar.

ARTÍCULOS PARA SEÑORAS.

1000 camisas en batista, holandá, canisús, encajes, etc., desde 10 reales.

1000 chambras, peral francés, adornadas de muchas ideas, desde 7 rs.

1000 pantalones, hechura francesa, adornos de gusto, desde 9 rs.

1000 enaguas de muchas clases, de cola, redondas, etc., desde 12 rs.

1000 peñadores y batas para casa, corte de novedad, desde 16 rs.

A más, hay igual surtido en elegantes juegos de cuellos y puños, canisús bordados, camisas para dormir, refajos, pañuelos con jaretón, escudos, iniciales en batista, holandá, irianda, etc., hasta de 16 rs. una docena. Colchas piqué inglés, sábanas todo hilo y de una pieza en todas clases desde el más rico juego de escudo bordado y entredoses, hasta de 16 rs. Tiras bordadas y otros adornos para ropa blanca, delantales para niños, tohallas adamascadas de felpa inglesas y otras mantelerías de Sajonia y para diario, en todas clases.

PARA CABALLEROS.

Especialidad en camisas, corte francés de hilo rico y con vistas de hilo, desde 24 rs. hasta la más rica, bordada.

Calzoncillos pèspunteados, clase rica, hilo retorcido, corte nuevo, desde 14 rs. Pañuelos de hilo retorta, holandá y otros; y finalmente una coleccion de pecheras como jamás se ha conocido, desde 6 rs. en adelante, con medallones bordados y otros caprichos.

Calle MAYOR, núm. 47.

Suplicamos á este respetable público no nos confunda con nadie, pues nuestros precios son especiales por lo baratos, como especiales son nuestros gustos y novedades; y en nuestra breve estancia en esta importante ciudad, no dudamos dejaremos un recuerdo grato á todo el que se digne visitarnos y apreciar de cerca las ventajas que le ofrecemos.

ADVERTENCIAS.—Las horas de despacho serán desde las ocho de la mañana hasta el anoche. —Las medidas y calidades serán garantidas en la factura. — Toda compra de importancia tiene descuento.

COMPañIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

CHLORODYNA DEL DR. J. COLLISB ROWNE.

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS.—Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

CHLORODYNA.

Es el único admitido por la Facultad de Lóndres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la «tos, tisis, bronquitis y asma.»—Conjura las fatales enfermedades; «dipteria, fiebres y garrotillo;» tiene una accion casi milagrosa contra la «diarrea,» y es el único específico contra el «cólera y la disenteria.» Corta los ataques de «epilepsia, histérico, palpitations y pasmos;» alivia la «neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas, meningitis.»

Extracto de algunas cartas. «Lord Francis Cosvyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.»—«El señor conde Russel ha participado á la Escuela de medicina de Lóndres, haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.» (Véase la «Lancet» de Lóndres, 1.º diciembre 1864).

Cuidado contra las falsificaciones.—El vice-canciller sir W. Page Wood, ha declarado que el Dr. J. Collis Browne, era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la asercion de «Freeman,» á pesar de su juramento, «era falsa.»—(Véase el «Times,» 13 julio 1864.)—Véndese en frascos á 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan: Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne sobre el sello del gobierno inglés.

Unico fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Lóndres.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Stran.) Lóndres.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.



PÍLDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D.^a

CHABLE MEDICIN SPECIAL

DE ENFERMEDADES ACUTAS Y DE LA SANGRE Y PIEL.

DE PURGATIF 80.000 curas de empujes, afecciones cutáneas, virus, etc., prueban que mi purgativo vegetal (sin mercurio) y mis baños minerales, las curan radicalmente.

PLUS DE COPAHU Mi Jarabe de élitro de hierro, cura en seguida Gonorreas, Debilidades del canal, pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi Inyeccion y las señoras mi Agua virginal.

ALXORÉAS: Pomada que cura en 3 dias Pomada ANTI-HERPÉTICA contra las pirazonas, capullos, empujes etc. PÍLDORAS DEPÜRATIVAS: Ver noticia.

Sirope de BORGHESE Cura con rapidez las afecciones crónicas de los bronquios y dolores de pecho.—Por mayor, Madrid Sordo, 31; por menor, sus dep.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes medicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 centes, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Lóndres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.



VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 2 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá el 7 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felu y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, 25.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.